



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO. 05001 40 03 **014 2019 01092 00**

LA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADA EN EL PROCESO ES COMO SIGUE:

DESCRIPCIÓN	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$2.500.000
NOTIFICACIONES (FL. 14 C1)	\$15.000
VALOR TOTAL	\$2.015.000

SON: **DOS MILLONES QUINCE MIL PESOS M.L. (\$2.015.000)**

Lorena Patricia Velásquez Cuartas

Secretaria

Juzgado 14 Civil Municipal de Oralidad de Medellín

Seccional Antioquia-Chocó

Email: cmpl14med@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfonos: (4) 2328525 – celular y whatsapp 3105964620

Firmado Por:

LORENA PATRICIA VELASQUEZ CUARTAS
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 014 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3765770b52c1bd7fad5583556135d80b10e53088e5b225707614efbfdd8c84e3

Documento generado en 20/04/2021 05:30:38 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>